

### Ateneo de Burgos LA FIESTA DEL TRABAJO

#### Conferencia de la Sta. María del Castillo

Ayer, en la escuela del teatro, dió su anunciada conferencia la Srta. Castillo, siendo muy aplaudida y felicitada.

Comienza la señorita Castillo su interesante disertación manifestando que el tiempo libre que dispone toda persona lo debe distribuir en aprender y enseñar, no siendo egoístas en querer monopolizar los conocimientos, no poniendo los pocos o muchos que se posean a disposición de los demás, ya que la ciencia tiene la indiscutible ventaja de que se distribuye y queda la misma cantidad.

Invita al obrero a que las ocho horas diarias sobran a las 16 dedicadas al trabajo y descanso, las emplee en educarse e instruirse, en vez de destinarlas al placer y la diversión.

Ensalza al trabajo, haciéndonos ver en él quien en la vida nos alienta, el tedio y fastidio, siendo el principal medio para evitar que el adolescente sea arrastrado por la pendiente del vicio.

Quien se emancipa a la ley del trabajo—dice—renuncia a los gozos que éste proporciona; el trabajo es fuente de dicha y salud.

«Somos con el trabajo—añade—, es necesario que soñemos, porque ese sueño comunica entusiasmo al espíritu, que es el oxígeno del alma».

«En párrafos poéticos, que arrancan espontáneos aplausos, exclama: Además, ¿quién no ha soñado? ¿Quién no sueña? Sueña el poeta con regiones ideales que la pluma trasladada al papel; sueña el artista en ideales más o menos reales que representa en el mármol o en el lienzo; sueña el músico en idealismos que sintetiza en una inspirada partitura; sueña el místico y, en sus éxtasis, se eleva hasta las regiones de la verdad, y, por último, sueña el corazón, pues el «sueño de un corazón que sufre es una esperanza que se vislumbra».

«Habla después del papel de «educadora» que Dios ha confiado a la mujer y que la hace soberana del hogar, reina de la familia y en lógica consecuencia de la sociedad entera. Ese papel, dice, si no abandonado, está muy descuidado. La madre es la encargada de grabar entre beso y beso de una mano, era imborrable en el tierno y delicado corazón del niño los buenos sentimientos, los que brotan a impulsos del amor».

«Termina hablando de la delincuencia infantil, las causas que la estimulan y los medios para evitarla».

«El numeroso público que llenaba la sala aplaudió con entusiasmo a tan culta y distinguida profesora».

La Fiesta del Trabajo, se ha celebrado en Burgos con una solemnidad y un entusiasmo verdaderamente extraordinarios. En este 1.º de Mayo, los trabajadores burgaleses, se han mostrado optimistas ante el futuro, con optimismo sano, reflexivo, recogido, interior. No ha habido manifestación, ni gritos ni canciones, ni bullicio; pero el espíritu de la clase obrera se ha manifestado con verdadera elocuencia en su silencio, sereno y solemne.

En pocos minutos se agotaron los números del extraordinario de *El Socialista*. Se han distribuido retratos de Pablo Iglesias, y repartido buen número de poesías y folletos. Y la concurrencia a los actos públicos celebrados, ha sido mucho mayor que en años anteriores. No se ha conocido un 1.º de Mayo en Burgos como éste 1.º de Mayo, silencioso, recogido y sereno.

#### LA CONFERENCIA DEL SABADO

El sábado por la noche, el salón teatro de la Casa del Pueblo presentó el aspecto de los días solemnes. Rojas banderas ornaban el escenario, y entre el rojo simbólico, como otros símbolos más, destacaban los retratos de Francisco Pascual y Pablo Iglesias.

La concurrencia, extraordinaria y preferentemente obrera, llenaba totalmente la sala.

El señor Díez Pérez, en forma de sencilla fección, fué desarrollando el tema «Socialismo económico y Socialismo humanista».

Dicha charla de divulgación será recogida en un folleto por la Agrupación socialista. Por ello nos limitamos a exponer los diversos títulos de las partes en que el conferenciante dividió su trabajo.

Indisciplina en el pensar, disciplina en la acción.—Para el problema religioso, el Socialismo tiene una solución: la tolerancia.—El catolicismo social y los «insectos paralizadores».—Socialismo económico.—Qué es el humanismo.—Socialismo humanista.—La lucha de clases se completa con el armisticio: «¡Paz en la guerra y guerra en la paz!»—El valor de la educación, la escuela unificada.—La democracia y las tareas de democracia.—El comunismo ruso y su evolución.—El reactivo de Moscú: frente al bolchevismo rojo no hay un criterio único de bolchevismo blanco.—La democracia no ha fracasado: el Socialismo quiere la paz material, no la paz del espíritu.—Palabras del Maestro Pablo Iglesias.

#### EL MITIN DEL DOMINGO

Si el sábado por la noche hubo una gran concurrencia de trabajadores en la Casa del Pueblo, el domingo por la mañana resonaba el salón insuficiente y el público llegó a estacionarse hasta en la misma calle.

Representando a la «Federación local de Sociedades obreras», presidió el acto el señor Palazuelos, e intervinieron como oradores, los señores Carballeda y Labín y el señor Muñio, de Madrid.

JERONIMO CARBALLEDA

Previamente unas palabras preliminares de la presidencia, pasó a ocupar la tribuna pública Jerónimo Carballeda.

La Fiesta del Trabajo—dice—no es una más, entre las muchas fiestas que nos imponen. Esta fiesta es la nuestra, impuesta por nosotros mismos y para que a nosotros nos sirva. Ahora, como antes del 23, sigue teniendo para los trabajadores el mismo significado y la misma importancia.

Refiere como estando conseguidas legítimamente casi todas las mejoras del programa mínimo socialista, práctica-

mente, en Burgos no se cumple ninguna con exactitud. Y es que no basta conseguirlas, hay que sostenerlas; para ello todos los obreros burgaleses deben acudir a la organización «Trabajadores, somos pocos y mal unidos. ¡Y hay que ponerse de acuerdo!» (Aplausos).

LUIS LABIN

Felicita, en nombre de los obreros organizados, a la sociedad de abañiles de Madrid, que el sábado día 30, celebró el XXXIX aniversario de su fundación. Esta sociedad, la más numerosa de la Federación madrileña de la Edificación, con más de 20.000 asociados, es un modelo de organización; tiene establecidos los socorros de accidente e inutilidad física, sostiene una oficina jurídica, y cuenta con cerca de un millón de pesetas de capital.

Se dirige al señor Muñio, secretario de este organismo obrero, y le encarga transmitir esta felicitación a los compañeros abañiles de Madrid.

Abundando en lo expuesto por el anterior orador, dice que efectivamente, en Burgos, quedan incumplidas las más de las veces todas las leyes de carácter social promulgadas. Y cita como modelo de patronos que deseariamos faltar a la jornada de ocho horas, a una empresa extranjera constructora de un ferrocarril, que sirviéndose de obreros extranjeros también, impone por jornadas de miseria jornadas de 14 horas.

Hay que defender y sostener las conquistas realizadas; nos apoya la ley. En la organización obrera sin mixtificaciones, está la fuerza del trabajador. De los que, con cierto pretexto, dividen al obrero, no puede esperarse más de lo que le dan: limosnas. Y el aceptarlas, supone una gran inconsciencia y un escaso sentido moral.

En Burgos no hay escuelas, en Burgos se precisa de una amplia labor cultural que produzca en la clase obrera una superación moral e intelectual. Al solicitar la jornada de ocho horas, aspirábamos a los tres ochos: ocho horas de trabajo, ocho de descanso y ocho de instrucción. Este es el que llaman nuestro materialismo. ¡Ah, si muchos de esos idealistas tuvieran como los trabajadores burgaleses, salarios de 6 pesetas, de 5 y aún menos!»

«No se si volveré al Ayuntamiento, a la organización me debo y ella decidirá. Si volviere, insistiré aun con el riesgo de que me llamen *miserabilista*, para que los obreros municipales, no tengan, como hasta ahora, salarios de hambre».

¡Trabajadores, nuestro puesto está aquí, en la organización!

El señor Labín recoge nutridos y calurosos aplausos.

MANUEL MUINO

Saluda a los obreros burgaleses, y dice que se considera honrado, siendo el portador del saludo de éstos para los compañeros de Madrid.

En sentidas frases dedica un fervoroso recuerdo a Pablo Iglesias y a Francisco Pascual, que en defensa del ideal socialista y humano, superaron a través el ridículo, y resistir las salpicaduras de odio que arrojaron sobre sus vidas heroicas.

En Burgos se observa en seguida ese ambiente especial que parece tener adormecidas las conciencias, embotados los cerebros. En Burgos se observa una falta de atención a lo que fuera de él ocurre. Burgos, muy poco sabe de Madrid.

Aunque se ha conseguido mucho las organizaciones obreras han de vivir en constante inquietud para conseguir más: el ideal es siempre joven. Además se precisa consolidar y extender lo conseguido. La labor de las organizaciones obreras, ha de ser lenta, pero constante. Para ello todos y cada uno de nosotros debemos tender a superarnos más cada vez. Esta labor de superación se consigue por la educación y cultura. En Burgos no hay casi más escuelas que las puramente confesionales. Y hay que respetar la personalidad del niño, para que sea libre cuando se convierta en hombre. Los que gobiernan la cosa pública han de procurar la escuela nacional.

El problema religioso es un problema de tolerancia. El sentimiento religioso en nada debe relacionarse con asuntos puramente políticos y sociales; esto y no otra cosa es lo que, en esencia, actualmente quiere México.

Nosotros no queremos una paz espiritual; pero si deseamos una paz material. La Unión General de Trabajadores, defiende el criterio lucha de clases, ya que, en tanto haya clases, la paz no puede existir. Pero nosotros queremos humanizar la lucha; queremos entendernos con la clase patronal y el Estado, para conseguir mejoras y evitar cambios bruscos, luchas sangrientas. Si los patronos discuten con nosotros, nosotros somos respetuosos con la ley y con los patronos. Si los patronos y las autoridades no nos es-

cusaran, nos lanzarían por caminos que no queremos seguir.

Los ideales socialistas son de paz y de amor. No incitamos odios; pero si defendemos el derecho a la vida y el derecho de defensa. Y de todo cuanto aquí decíamos quisieramos se hicieran eco, no solo los obreros burgaleses, sino la misma clase patronal.

Nosotros no queremos revoluciones violentas, no las buscamos. En España han que revolucionar, si, las conciencias. Por eso pedimos al mismo tiempo que salarios que no sean de hambre, escuelas nacionales, y quisieramos ver realizada en nuestro país la escuela unificada.

La Universidad debe estar abierta para todos, no solo para los ricos. La fundación Pablo Iglesias, aspira a ser una universidad del pueblo. Hay que prepararse para el futuro, humana y profesionalmente.

Los socialistas queremos que nadie viva sin trabajar, queremos la igualdad desde el punto de partida.

Al terminar el señor Muñio su brillante discurso, escuchó una ovación clamorosa. Y leídas las conclusiones que a los poderes públicos se elevan fueron aprobadas por la concurrencia. Mañana las publicaremos.

#### LAS CONCLUSIONES

El gobernador civil, excelentísimo señor Jiménez de Benito, recibió atentamente a los comisionados que fueron a hacerle la entrega de las conclusiones aprobadas. Los obreros, salieron satisfechísimos del recibimiento que les dispuso nuestra primera autoridad civil.

#### EN EL CAPISCOL

La jira, ya tradicional, al Capiscol, se vivió concurridísima. Incapaces de hacer cálculos, nos atrevimos a afirmar que los allí reunidos, en franca camaradería pasaban de dos mil. La tarde transcurrió en medio de una cordial y sana alegría, no registrándose ni el más pequeño incidente desagradable.

### Crónica militar

#### DESTINOS

Infantería.—Capitán, don Jesús del Val Núñez, de la harca de Larache, a la metalla jalfitana de Larache.

Capitán, don Rafael Seoane González, de Lealida, a Regulares de Ceuta.

Teniente (E. R.), don Rafael Barbachano Perea, de San Marcial, a disponible.

Artillería.—Teniente don Pedro González Cantero, de las tropas de costa y posición de Ceuta, a las Intervenciones militares de Melilla.

#### APTITUD PARA EL ASCENSO

Se declaran aptos para el ascenso al empleo inmediato los capitanes de Caballería don José Inigo Bravo, excedente en la sexta región, y don Tomás de Liniers y de Muguero, de la Escolta Real.

#### CONCURSOS

Una vacante de capitán de Artillería en el Colegio de Ludivianos de Santa Bárbara y San Fernando.

Una plaza de coronel de Estado Mayor en el Depósito de la Guerra.

#### OPOSICIONES

Se anuncian para cubrir 39 plazas de músico en diferentes regimientos de Infantería.

**Guillermo Navarro**  
DENTISTA  
Doctor del Hospital Militar  
Paseo de Ariza, número 12. - Burgos  
Horario de la mañana y tarde. - Tratamiento de las dolencias dentales, extracciones de dientes, y restauración de piezas dentales con aparatos de oro y plata. - Limpieza y blanqueamiento de los dientes. - Tratamiento de las enfermedades de la boca y de las encías. - Tratamiento de las enfermedades de las mandíbulas. - Tratamiento de las enfermedades de los maxilares. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares. - Tratamiento de las enfermedades de los senos frontales. - Tratamiento de las enfermedades de los senos esfenoidales. - Tratamiento de las enfermedades de los senos etmoidales. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares medios. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares inferiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos maxilares superiores. - Tratamiento de las enfermedades de los senos max

qués de Pinedo debía, ante un auditorio fascista, dar una conferencia...

Información de Madrid

En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Acceptar el encabecamiento de consumos, por 422.563,50 pesetas, que impone el Estado, juez y parte en este asunto, consignándose en acta una protesta.

Ceder el edificio de la Audiencia Vieja para instalar la brigada de transportes de Administración militar...

En la iglesia del Carmen contraerán mañana matrimonio don Nicolás Castriello y la señorita doña María Gallo.

Nuestro apreciable amigo don Juan L. Manrique, tan conocido entre las personas de negocios...

En la madrugada de ayer fué facilitado el siguiente parte: Según comunica el general encargado del despacho desde Tetuán...

En la región oriental, las columnas de los coronales Mola y Pozas han avanzado hacia Yebel Ygruzen...

En ambas regiones, la resistencia del enemigo ha sido poco intensa. Los indígenas de los aduare de Nuader y Ain Hedid...

El Rey ha firmado un decreto, nombrando canónigo de Granada, por oposición, a don Francisco Piquero Sobrón...

El último número publica en lugar preferente una notabilísima «Salutación Pastoral» de nuestro Rvdo. Prelado, Dr. Segura...

Le acompaña un cuestionario y normas para la visita, con otras advertencias importantes.

Asimismo dispone el excelentísimo señor arzobispo que en el día conmemorativo del vigésimo quinto aniversario de la coronación del Rey, se cante en todas las iglesias un «Te-Deum».

El día 10 del presente mes de Mayo celebrará esta Corporación una sesión extraordinaria en la Diputación provincial...

En la estación fueron recibidos por el director general de Seguridad, funcionarios del Ministerio y otras personalidades.

En la Dirección General de Marruecos y Colonias se facilitó anoche el siguiente parte oficial:

En la zona Occidental, las columnas continúan en los puntos alcanzados ayer desarrollando labor política para obtener el fruto del avance efectuado...

En la zona Oriental, la columna Pozas ha llegado a Agba Daa, y la de Mola, al río Ketama...

En la estación de Marruecos y Colonias se facilitó anoche el siguiente parte oficial:

En la zona Occidental, las columnas continúan en los puntos alcanzados ayer desarrollando labor política...

Gaceta

Hoy no publica ninguna disposición de interés.

El Congreso municipalista

Continúan con gran actividad los preparativos del tercer Congreso nacional de Municipios que se celebrará en Barcelona del 20 al 28 de Mayo...

En la ciudad condal se preparan diversos actos en honor de los congresistas, entre ellos un gran banquete.

El senador belga Mr. Vinck, secretario de la Dirección de la Unión Internacional de Villes, vendrá a Madrid en la primera quincena del corriente mes.

De aquí se trasladará a Sevilla para estudiar el emplazamiento del cuarto Congreso internacional de la ciudad. Desde Sevilla irá el citado senador a Barcelona.

Ha cumplimentado a la Reina doña María Cristina el primer teniente alcalde del Ayuntamiento de Madrid, conde de Mirasol.

Esta tarde irá la Reina madre al Cerro de los Angeles, para asistir al Te-Deum en acción de gracias por el total restablecimiento de su augusto hijo.

Los Infantes don Jaime, don Juan y don Gonzalo asistirán esta tarde a un partido de foot-ball.

El nuevo alcalde de Madrid, señor Semprún, ha recibido por conducto del mayordomo mayor de Palacio una felicitación de S. M. el Rey.

En ella le envía su afectuoso saludo al posesionarse de la alcaldía, en cuyo cargo le desea muchas venturas.

A la vez le agradece la adhesión que le envió en nombre de la Corporación y por ello le expresa las gracias.

Con la solemnidad de años anteriores, y en el obelisco del Dos de Mayo, se ha conmemorado hoy esta fecha.

Desde la noche anterior daban guardia los milicianos. Durante toda la mañana se han dicho misas, asistiendo autoridades, personalidades y un gran gentío.

En una de ellas criticó el obispo de Madrid-Alcalá, dando guardia los milicianos y la escuadra de gastadores del regimiento de Saboya.

Presidieron el general Villegas, en representación del capitán general; el señor Flores, por el gobernador militar; don José Diez Más, gobernador civil interino; el presidente de la Diputación, con la corporación en pleno; el alcalde, con el Ayuntamiento; el Patriarca de las Indias y comisiones de los cuerpos de la guarnición.

Concurrieron los exploradores, los niños de las escuelas y los alumnos del Colegio de San Ildefonso y se depositaron coronas de flores al pie del obelisco.

Después desfilaron los milicianos y las fuerzas de Saboya ante las autoridades. La banda municipal ejecutó varias composiciones.

Esta mañana ha llegado de Barcelona el ministro del Trabajo, con el jefe de la secretaría del ministerio.

Fue recibido por el alto personal del departamento. El señor Anónis viene agradecido de las atenciones de que ha sido objeto por parte de S. S. el Papa, de Mussolini y del Gobierno italiano.

En el Casino de Clases ha dado una conferencia el coronel de ingenieros don Enrique Castillo sobre el tema «Las Armas, Núñez de Arce y sus poemas».

Las noticias recibidas de provincias dan cuenta de haberse celebrado sin incidente alguno la fiesta del primero de Mayo.

Sucesos

La fracción Beni Aissi ha empezado a entregar su armamento.

Al entrar en agujas en la estación del Mediodía el expreso de Toledo se cruzó con un tren que llevaba material al depósito, y al coincidir uno de los vagones con la máquina del expreso, saltó uno de los hierros que llevaba...

En su domicilio, calle de Ventura Rodríguez, número 14, intentó poner fin a su vida una señora, llamada Aurora Morales Diez, de cincuenta y cuatro años.

Para conseguir su propósito ingirió cinco pastillas de biquadro de mercurio, y se arrojó después desde el balcón del piso primero, donde habitaba, al patio.

Trasladada a la Casa de Socorro, fué asistido por los facultativos de guardia, calificándose su estado de grave.

Sevilla.—Ayer mañana, salieron en automóviles para Cádiz, Sus Majestades los Reyes, los Príncipes de Gales y Jorge de Inglaterra, el general Primo de Rivera y los ministros de Instrucción y Marina...

En el término de río Arillo fueron recibidos por las autoridades y una gran caravana de automóviles, que los escoltaron hasta la ciudad.

Esta se hallaba engalanada, luciendo colgaduras todos los balcones. A la puerta principal de la Catedral que sólo se abre para la procesión del Corpus, esperaba el Cabilón, haciendo los Monarcas su entrada bajo palio...

En las naves de la Catedral era imposible dar un paso. Acomodados los Monarcas bajo el dosel, se inició la procesión. El príncipe de Gales y el príncipe Jorge marcharon a Trasnulas, donde pernoctaron.

Barcelona.—Ayer, en el Ateneo Enciclopédico Popular, se celebró un acto organizado por entidades obreras y culturales, aprobándose las conclusiones que fueron elevadas al gobernador civil.

Activar la estadística de paro voluntario, que se cumpia a jornada de ocho horas, intensificar la ley de colonización y repoblación interior, facilitándose a los labradores las tierras incultas...

Desde la Catedral, subiendo por la calle de Prim, se dirigió la comitiva, al Gran Teatro Falla.

En el trayecto se repitieron las ovaciones, y el entusiasmo popular se desbordó, siendo aclamados los Soberanos.

Al séquito de los Monarcas, Altezas y ministros se unieron las autoridades. Gran número de carruajes marchaban a continuación, dirigiéndose todos al Gran Teatro.

A las once de la mañana tuvo lugar la solemne sesión de apertura del Congreso de Ciencias, organizado por las Asociaciones Española y Portuguesa para el progreso de las Ciencias.

El acto se verificó en el Gran Teatro Falla, situado en la plaza del Rey. La sala presentaba brillantísimo aspecto; no había una sola localidad desocupada.

En el sitio de la orquesta se habían colocado las mesas para los periodistas locales y los llegados de Madrid y Sevilla.

El hermoso palco del Ayuntamiento, frente al escenario, estaba convertido en palco regio, luciendo artístico adorno.

La llegada de las personas Reales y el Gobierno fué acogida con extraordinarias manifestaciones de entusiasmo. Ocupó la presidencia S. M. el Rey, acompañándole el general Primo de Rivera, los ministros, autoridades y personalidades.

Cuando cesaron los aplausos, felicitados al Monarca, que éste agradecido saludando con cabeza y manos al numeroso público, declaró abierta la sesión, concediendo la palabra al vicepresidente de Eza, vicepresidente de la Asociación, que desarrolló el siguiente tema: «El alma española».

Empezó a hablar después de obtenida la venia regia diciendo que el alma española, a través de la Historia, nos ha unido como pueblo, nos permite subsistir y nos traza la senda de nuestro porvenir.

Los elementos que más han contribuido a la unidad de España han sido la geografía, la cultura romana, la religión católica y el idioma.

De Provincias

Los Reyes y los Príncipes ingleses en Sevilla y Cádiz. Inauguración del Congreso de Ciencias.—Botadura del «Magallanes».

Sevilla.—Ayer mañana, salieron en automóviles para Cádiz, Sus Majestades los Reyes, los Príncipes de Gales y Jorge de Inglaterra, el general Primo de Rivera y los ministros de Instrucción y Marina...

En el término de río Arillo fueron recibidos por las autoridades y una gran caravana de automóviles, que los escoltaron hasta la ciudad.

Esta se hallaba engalanada, luciendo colgaduras todos los balcones. A la puerta principal de la Catedral que sólo se abre para la procesión del Corpus, esperaba el Cabilón, haciendo los Monarcas su entrada bajo palio...

En las naves de la Catedral era imposible dar un paso. Acomodados los Monarcas bajo el dosel, se inició la procesión. El príncipe de Gales y el príncipe Jorge marcharon a Trasnulas, donde pernoctaron.

Barcelona.—Ayer, en el Ateneo Enciclopédico Popular, se celebró un acto organizado por entidades obreras y culturales, aprobándose las conclusiones que fueron elevadas al gobernador civil.

Activar la estadística de paro voluntario, que se cumpia a jornada de ocho horas, intensificar la ley de colonización y repoblación interior, facilitándose a los labradores las tierras incultas...

Desde la Catedral, subiendo por la calle de Prim, se dirigió la comitiva, al Gran Teatro Falla.

En el trayecto se repitieron las ovaciones, y el entusiasmo popular se desbordó, siendo aclamados los Soberanos.

Al séquito de los Monarcas, Altezas y ministros se unieron las autoridades. Gran número de carruajes marchaban a continuación, dirigiéndose todos al Gran Teatro.

A las once de la mañana tuvo lugar la solemne sesión de apertura del Congreso de Ciencias, organizado por las Asociaciones Española y Portuguesa para el progreso de las Ciencias.

El acto se verificó en el Gran Teatro Falla, situado en la plaza del Rey. La sala presentaba brillantísimo aspecto; no había una sola localidad desocupada.

En el sitio de la orquesta se habían colocado las mesas para los periodistas locales y los llegados de Madrid y Sevilla.

El hermoso palco del Ayuntamiento, frente al escenario, estaba convertido en palco regio, luciendo artístico adorno.

La llegada de las personas Reales y el Gobierno fué acogida con extraordinarias manifestaciones de entusiasmo. Ocupó la presidencia S. M. el Rey, acompañándole el general Primo de Rivera, los ministros, autoridades y personalidades.

Cuando cesaron los aplausos, felicitados al Monarca, que éste agradecido saludando con cabeza y manos al numeroso público, declaró abierta la sesión, concediendo la palabra al vicepresidente de Eza, vicepresidente de la Asociación, que desarrolló el siguiente tema: «El alma española».

Empezó a hablar después de obtenida la venia regia diciendo que el alma española, a través de la Historia, nos ha unido como pueblo, nos permite subsistir y nos traza la senda de nuestro porvenir.

Los elementos que más han contribuido a la unidad de España han sido la geografía, la cultura romana, la religión católica y el idioma.

Niega que España se encuentre en el trance de decadencia que algunos pretenden, a pesar de su pasado azaroso, y añade que tiene cualidades y grandezas que la hacen inmortal.

Terminado el discurso, se declaró oficialmente inaugura el Congreso de Ciencias, entre grandes aplausos de la concurrencia.

Desde el Gran Teatro se dirigieron los Monarcas, Altezas y ministros y autoridades al Ayuntamiento. Frente al edificio, en la plaza de Isabel II, habíase congregado gran multitud, que acogió nuevamente con aplausos la presencia de las personas Reales.

A la una tuvo lugar el banquete de gala ofrecido por las autoridades de S. M. el Rey y al Gobierno. El acto tuvo lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, edificio que estaba artísticamente adornado.

Terminado el banquete, se dirigieron al Astillero de Echevarrieta, conocido por Astillero Veo Murguía, situado en Puenie de Tierra, camino de San Severiano.

Fueron recibidos por don Horacio Echevarrieta y afo personal del Astillero. Los regios visitantes estuvieron viendo las obras del buque-escuela «Sébastien Elcano».

Del Astillero de Echevarrieta marcharon a la Factoría Naval de Matagorda, en donde tuvo lugar el acto de la botadura del «Magallanes», que fué apadrinado por S. M. la Reina doña Victoria.

El acto resultó solemnisimo, presentando, tanto la Factoría como, la bahía, un aspecto muy pintoresco y animado.

Su Majestad la Reina fué ovacionada con delirante entusiasmo. A las cuatro de la tarde, dando por terminado el acto, emprendieron, desde Matagorda, el regreso a Sevilla, siendo despedidos cariñosamente.

A las cinco de la tarde tuvo lugar la inauguración de la Exposición de Material Científico e Industrial, instalada en los pabellones del Parque de Genovés, cuyo hermoso paseo de palmeras estaba totalmente ocupado por numeroso y distinguido público.

Sevilla.—A las ocho y cinco minutos llegaron al Alcázar los autos que habían conducido a Cádiz a Sus Majestades y Altezas, que han hecho el viaje sin novedad.

Los Soberanos se retiraron a sus habitaciones a descansar y por la noche no salieron del Alcázar.

El Príncipe de Gales y el Príncipe Jorge marcharon a Trasnulas, donde pernoctaron.

Barcelona.—Ayer, en el Ateneo Enciclopédico Popular, se celebró un acto organizado por entidades obreras y culturales, aprobándose las conclusiones que fueron elevadas al gobernador civil.

Activar la estadística de paro voluntario, que se cumpia a jornada de ocho horas, intensificar la ley de colonización y repoblación interior, facilitándose a los labradores las tierras incultas...

Desde la Catedral, subiendo por la calle de Prim, se dirigió la comitiva, al Gran Teatro Falla.

En el trayecto se repitieron las ovaciones, y el entusiasmo popular se desbordó, siendo aclamados los Soberanos.

Al séquito de los Monarcas, Altezas y ministros se unieron las autoridades. Gran número de carruajes marchaban a continuación, dirigiéndose todos al Gran Teatro.

A las once de la mañana tuvo lugar la solemne sesión de apertura del Congreso de Ciencias, organizado por las Asociaciones Española y Portuguesa para el progreso de las Ciencias.

El acto se verificó en el Gran Teatro Falla, situado en la plaza del Rey. La sala presentaba brillantísimo aspecto; no había una sola localidad desocupada.

En el sitio de la orquesta se habían colocado las mesas para los periodistas locales y los llegados de Madrid y Sevilla.

El hermoso palco del Ayuntamiento, frente al escenario, estaba convertido en palco regio, luciendo artístico adorno.

La llegada de las personas Reales y el Gobierno fué acogida con extraordinarias manifestaciones de entusiasmo. Ocupó la presidencia S. M. el Rey, acompañándole el general Primo de Rivera, los ministros, autoridades y personalidades.

Cuando cesaron los aplausos, felicitados al Monarca, que éste agradecido saludando con cabeza y manos al numeroso público, declaró abierta la sesión, concediendo la palabra al vicepresidente de Eza, vicepresidente de la Asociación, que desarrolló el siguiente tema: «El alma española».

Empezó a hablar después de obtenida la venia regia diciendo que el alma española, a través de la Historia, nos ha unido como pueblo, nos permite subsistir y nos traza la senda de nuestro porvenir.

Los elementos que más han contribuido a la unidad de España han sido la geografía, la cultura romana, la religión católica y el idioma.

Hereda dos millones de libras de un tío miserable

London.—Miss Henrietta Sarah Fischer, una joven que vive en Tumbidge Wells, en Kent, ha heredado dos millones de libras esterlinas a la muerte de su tío, Mr. William F. Tibbits abogado de Sheffield.

Mr. Tibbits, que habitaba una modesta casa de Meadon Street, estaba considerado como un pobre entre sus vecinos. A la edad de 80 años, daba grandes caminatas para comozimar unos céntimos de tranvía o autobuses.

El pobre soñó, a quien compadecían las gentes, no poseía más que sesenta millones de pesetas.

París.—El coronel Harry Doy, diputado socialista al mismo tiempo, renombrado empresario, acaba de ofrecer a Charlie-Chaplin un contrato de 15.000 libras esterlinas semanales, durante 20 semanas consecutivas, por que tome parte en una ópera bufa, «Los Montañeses», que va a ser estrenada en Londres el próximo mes de Septiembre.

Todavía no ha dado a conocer su respuesta el genial Charlot.

ULTIMA HORA

Corrida benéfica

En breve se celebrará en Madrid una corrida de toros a beneficio de los damnificados por los temporales en Marruecos y Levante.

Un banquete

Esta tarde en el Aero-Club se ha celebrado un banquete en honor del presidente de la Oficina internacional de aviación Mr. Hammond, ofrecido por los aviadores españoles.

Presidió el embajador de los Estados Unidos y asistieron numerosas personas. Mr. Hammond agradeció el homenaje y enaltecido a la aviación española.

El señor Lórga expresó el sentimiento que le producía no haber podido recoger personalmente la medalla y símbolo que le han concedido y que vivamente agradecía, pero dijo que esto se borraba con el homenaje que se dedicaba a más preclaro de los aviadores internacionales.

Añadió que como los rotarios, debían tener los aviadores su casa en todas las poblaciones del mundo para la mejor compensación.

Hydroavión destrozado.—Dos heridos

Sevilla.—El hidroavión número 8 se elevó ayer tarde en Tablada para recoger al general Sanjurjo y conducirle a Marruecos.

Era pilotado por el capitán Fernández Pérez, hijo del general de los mismos apellidos y llevaba varios tripulantes. Sin novedad llegó a Puebla del Río, proximidades de San Juan de Aznalfarache, donde se observó que, los motores no funcionaban.

Intentó el piloto, descender en el río pero cayó violentamente a tierra. Numerosas personas que se hallaban cerca acudieron presistiendo y recogieron a los ocupantes del hidroavión trasladándolos en un autocamión a un dispensario.

Allí fueron curados el capitán Royero de conmoción cerebral y heridas en el vientre, y el sargento Senra, de lesiones de importancia.

Los demás resultaron ilesos. El aparato que era uno de los mejores y había ostado 175.000 pesetas, quedó destrozado por completo.

El ministro de Fomento hijo adoptivo de Sevilla

Sevilla.—Esta mañana se ha verificado el acto de entregar al conde de Guadalquivir el título de hijo adoptivo de Sevilla.

En el salón principal se hallaban el alcalde, todos los concejales, el ministro de Instrucción Pública y cardenal y numerosos invitados.

El conde de Bustillo enaltecó la personalidad del ministro de Fomento, poniendo de relieve, cuanto Sevilla le debe.

El conde de Guadalquivir agradeció la distinción de que era objeto y prometió seguir prestando su apoyo para el engrandecimiento de Sevilla.

Otras noticias

Sevilla.—Marchó a Huelva el ministro de Marina.

El ministro de Instrucción Pública, acompañado del rector de la Universidad, visitó el Archivo de Indias.

Después estuvo en la Audiencia, saludando a los magistrados.

Ayer tarde marcharon los Reyes a Granada, visitando don Alfonso la Cartuja y la zona de riegos del Guadalquivir.

En Granada

Granada.—A las tres de la tarde llegaron el Príncipe de Gales, su hermano y varios aristócratas.

Marcharon a la Alhambra donde fueron recibidos por el administrador y el arquitecto.

Visitaron los jardines la Torre de la Vela y el palacio árabe.

A las cuatro y media fueron a la iglesia de los Reyes Católicos, admirando el tesoro y descendiendo a la sepultura.

También estuvieron en la Catedral, visitándola detenidamente.

Esta noche, en una de las cuevas del Sacro Monte asistirán los Príncipes a una zambra gitana y luego marcharán a Trasnulas.

Nueva York.—Unos 200 antifascistas, con diversos proyectiles, han atacado el edificio en el cual el aviador mar-

EN MADRID: Kiosco de Las Calaveras... Calle de Alcalá. EN BILBAO: Librería T. Cámara... Alameda de Mazarredo y Alameda de Euzkadi.

Precios de suscripción

Table with subscription rates for 'EN LA CAPITAL' and 'FUERA DE LA CAPITAL' in monthly, quarterly, and annual terms.

El Diario en Aranda

MUNICIPALIDADES

Sesión extraordinaria celebrada por este Ayuntamiento Pleno, bajo la presidencia del señor alcalde, don Lorenzo Moratinos.

Se abre la sesión a las ocho de la noche. Hace uso de la palabra el señor alcalde, diciendo que el fin para que se les ha reunido, ha sido el de pedir la autorización legal necesaria para entablar el recurso de desahucio contra todos aquellos señores que han dejado de satisfacer los alquileres mensuales de las viviendas y establecimientos que ocupan en la casa sita en la calle del Comandante Requejo, número 13, propiedad de la Corporación.

Dice también el señor alcalde que la mencionada casa fue adquirida con el fin de efectuar en ella obras para habilitarla para los servicios de Juzgado, habitaciones para los maestros, etc., por los cuales viene satisfaciendo el Ayuntamiento alquileres que con ella trataba de economizarse.

Con este fin y con fecha 8 de Enero, se pasó una comunicación a cada uno de los vecinos que ocupan los locales de tan mencionada casa, a fin de que en el plazo de tres meses, a partir de aquella fecha, desahuciasen los locales y viviendas por ellos ocupados.

Da lectura a continuación del informe del abogado y secretario don Pantaleón Herrero, el que opina, en sus varios considerandos y resultandos, que, con arreglo a la Ley, puede el Ayuntamiento desahuciar a aquellos vecinos que no han satisfecho sus alquileres a sus vencimientos respectivos.

Pide la palabra el concejal señor Mira y expone que, habiendo algunos arrendatarios que dicen pagar por semestres, se aclare este extremo antes de proceder ejecutivamente contra ellos.

El señor alcalde contesta al señor Mira, diciendo que no es cierta tal afirmación, puesto que en los libros de contabilidad de la entidad vendedora consta que el pago de todos los alquileres de la casa se efectuaba por meses, y para demostrarlo se ha pedido una certificación de todo lo dicho anteriormente.

Asimismo dice—y si esto no fuese bastante, al haber pasado el edificio a poder del Ayuntamiento, éste podía, en uso de los derechos que le confiere la Ley, cobrar los alquileres por meses.

El señor Mira manifiesta que desde luego está conforme con el desahucio, pero agotando antes todos los recursos de la Comisión Permanente y siempre y cuando los proyectos que han de llevarse a cabo sean un hecho y de necesidad por lo tanto el desahuciar los locales ocupados.

Pide la palabra el señor Marín, diciendo que al Ayuntamiento siempre le guió un espíritu de concordia y benevolencia en este asunto, ya que como muy bien ha dicho el señor alcalde se les dió un plazo de tres meses para desahuciar los locales ocupados, siendo así que la Ley, según informe del señor secretario, autorizaba para haberlo hecho en quince días a los ocupantes de las viviendas.

Pide la palabra el señor Pino, manifestando que desde luego no debe procederse a desahuciar los arrendatarios de los locales ocupados sino en el momento de empezar a realizar los proyectos de obras que en ella han de efectuarse, pero que como los alquileres que vienen satisfaciendo son exigidos, y por lo tanto gravosos a los intereses municipales, deben aumentarse éstos en la cantidad que sea justa y siempre teniendo seguridad de que los vecinos, han de desahuciar los locales ocupados en el momento que el Ayuntamiento así lo crea oportuno, para empezar a realizar en ellos las obras en proyecto.

Pide la palabra el señor Sanz, para adhirirse a las manifestaciones hechas por el señor Pino.

Se acuerda por unanimidad, autorizar al Presidente y al Síndico, de conformidad con lo que dispone el Estatuto Municipal, para nombrar abogado, etcétera, a fin de desahuciar a aquellos vecinos que faltaran a sus pagos, dando un amplio voto de confianza a estos señores y a los demás que componen la permanente para la tramitación de este asunto, y también para que fije las rentas que los ocupantes de los locales de la casa referida han de satisfacer en lo sucesivo, y mientras tanto éstos no sean necesarios para llevar a cabo las obras que en ellos se proyecta.

El señor Pino, manifiesta que con los demás vecinos que satisfacen mensualmente sus alquileres, debe dejarse seguir ocupándolos mientras tanto no lo efectúen aquellos que al Ayuntamiento se han obligado a proceder en esta forma contra ellos, pero siempre satisfaciendo en lo sucesivo los alquileres que se fijan.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las 11 de la noche.

UNA BODA

El día 23, a las nueve de la mañana y en la iglesia parroquial de Santa María, se celebró el matrimonio enlace de la bella y simpática señorita María Blanco, hija del conocido propietario del cercano pueblo de Zazuar don Agustín, con el joven industrial de esta Plaza Primitivo López.

Bendijo la unión el virtuoso economista de dicha parroquia don Alejandro Jiménez y actuaron de padrinos don Lucía Cristóbal, hermana política de la desposada y don Sandalo López, tío del novio.

Terminada la ceremonia religiosa, y tras breve visita al Santuario de la Virgen de las Viñas, los invitados, en número mayor de ciento, fueron obsequiados con un banquete en la renombrada fonda de don Vicente Ulloa.

La feliz pareja, a la que deseamos eternas venturas, salió en viaje de novios en el auto de línea para Madrid, pensando proseguir después a Barcelona y a otras poblaciones.

MAS MATRIMONIOS

Los asuntos de los arandinos deben marchar mejor que bien, pues son numerosos los matrimonios celebrados en poco tiempo y muchos más los que se anuncian para breve plazo.

Entre éstos, y en la primera quincena del próximo Mayo, habrá uno que promete mucho rumbo y estará animado por la asistencia de gran número de nuestras bellas arandinas.

Daremos cuenta a su tiempo.

EL CORRESPONSAL

Aranda 29 Abril de 1927.

El Juzgado de Roa

En todo el partido ha causado penosa impresión el proyecto de supresión del Juzgado

Cuando por vez primera recibimos la noticia de la supresión del Juzgado de esta villa, inútil es decir que produjo el efecto de una tromba, trayendo consigo varias actitudes que no son del caso recordar. Al igual que en otras poblaciones, salió de aquí una Comisión encaminada a poner de relieve ante los altos organismos oficiales, que llevar a cabo tal medida, suponía hundir para siempre a Roa en un abismo de espantosa miseria. Trajo la referida Comisión la impresión de que subsistiría el Juzgado provisionalmente, costándole, y después, para la reforma judicial anunciada, solemnes promesas de apoyar todo lo posible para evitar el trágico; máxime se reconocía la necesidad de su permanencia.

No había duda que si no eran del todo buenas nuevas, cuando menos no dejaban de ser... una esperanza.

En este estado las cosas, no quedaba a esta villa otra resolución que sufragar... lo que otras cabezas de partido de su igual tenían gratis. Era una carga horrible, inmenso el sacrificio, pero Roa se sometió a ello con extraordinaria voluntad, con férreo ánimo; ¡¡¡TODO ANTES QUE SUCUMBIR!!!

Esperaba tan solo el ansiado día de su liberación—llamémoslo así—en el cual, sus razonadas quejas encontrarán el eco y apoyo ofrecidos, y he aquí su enorme decepción, su dolor grande, cuando lee en la «Gaceta» el anteproyecto de demarcación de esta provincia: las promesas resultaban vanas y la esperanza nula.

Ante este nuevo contratiempo que viene a achacar por tierra el último impulso que nos alentaba, no pudo por menos de exteriorizarse el general disgusto.

Para qué trasladar al papel los juicios, opiniones, lamentaciones, etcétera etc. justificadas en estos casos. Ya fácilmente se deja traslucir que Roa se cree preterida.

Más, pese a tanta adversidad, la opinión general está dotada de extraordinaria energía, para poner solución adecuada—sea como sea—a asunto de esta índole de vida o muerte para un pueblo. Las fuerzas vivas de la población han celebrado varias reuniones, ganando gran unión y entusiasmo, así como decisión para todo.

No creemos llegado el momento de rechazar, hoy, una por una, todas las circunstancias alegadas por la Audiencia Territorial, en su anteproyecto, pues aunque hay margen más que suficiente para rebatirlas, ya lo harán en sus informes los llamados a ello (Quizá otro día nos ocupemos de esto).

Pero sí, parece oportuno el decir, que nos han conforjado sobremedera las noticias recibidas de determinada capital de provincia, anunciando se proponen elementos oficiales, togados y mercantiles, dirigir sus informes en el sentido de que proceda subsistir Roa como cabeza de partido, agregado—claro está— a su provincia, y adicionándole pueblos de la misma.

¿No es esto un contraste? ¿No puede hacerse otro tanto en la nuestra? Así como los pueblos de Roa, son

agregados a otra cabeza de partido, no pueden serlo al de Roa, pueblos de otros partidos, que ya en anteriores ocasiones mostraron deseos de ello por su proximidad y otras conveniencias? Creemos que sí. Es más, hasta se puede asegurar que si no llega a informarse así no es porque no se pueda.

No hemos querido confiar, se resistirá esta villa todo lo posible a apoyar en su inventiva a la capital mencionada, pues es de suponer no abandonará Burgos a los que hoy son sus hijos; más si así sucediera, es indiscutible tendría que aceptar en casa ajena lo que en la suya se le niega, o mejor dicho, no se le da.

Lamentaría se tomara esta frase como una amenaza; nada más feo de mi ánimo que eso. Traté tan sólo de exponer lo que hay decidido en firme, que puede colegirse de este resumen: La vida industrial, comercial, etcétera, etc., de esta villa es su Juzgado; no tiene más. Sin Juzgado y sus derivados, queda paralizada aquélla y por tanto la poca importancia que tiene.

Explicado esto, el tema a seguir es de comprenderse. Ya queda dicho anteriormente: ¡¡¡TODO, ANTES QUE SUCUMBIR!!!

EL CORRESPONSAL

Roa, 27 Abril 1927.

Llamamos la atención de la Diputación provincial sobre la innegable importancia del anterior escrito de nuestro corresponsal, y principalmente de lo que deja entrever sin explicarlo claramente.

La Diputación, que ha de informar en el proyecto de la nueva demarcación judicial, se asesorará sin duda de los pueblos interesados, para poderlo hacer con conocimiento de causa, y hará seguramente un estudio detenido de este asunto tan delicado, que puede producir en la provincia sensaciones irremediables.

Otro día, nos ocuparemos de este asunto con la extensión que merece.

Acordaos del estiaje

Los dueños de centrales eléctricas, molinos, fábricas e industrias accionados por energía hidráulica, no habrán olvidado los desastrosos efectos de los ruidosos estiajes, verdadera plaga de la industria.

Tampoco deben olvidar que el remedio eficaz reconocido y adoptado universalmente para evitar tales perjuicios, es la instalación de un

Motor Deutz "Otto Legítimo Lida"

Diesel, semi-Diesel, a gas pobre, a gasolina.

Los incomparables motores de esta insuperable marca los vende el

Centro de Representaciones

Vitoria, 14, bajo. — Teléfono 413 que cuenta con existencias en sus propios almacenes.

Más de cuarenta motores (unión) en Roa y en su provincia de la marca OTTO DEUTZ.

¡Comerciantes! ¡Industriales!

El problema de vuestros transportes no puede resolverse más que adoptando esta marca, especializada desde hace más de veinte años en la fabricación de vehículos industriales.

Automóviles :: Camiones :: Camionetas "UNIC"

- SOLIDEZ: Algunos hechos. En Londres circulan más de 7.000 taxi «UNIC»... ECONOMIA: Realizada gracias a su carburador especial... SEGURIDAD: Todos los modelos tienen frenos de una eficacia absoluta... SENCILLEZ: Todos los órganos del mecanismo están a mano... PRESENTACION: Inmejorable y avalada por toda clase de perfeccionamientos.

Automóviles de turismo 11 y 16 HP. Cabriolet taxi 9 HP. Camión, 3.200 k. Camionetas, 2.200, 1.400, 1.200 y 900 k.

Se admiten ofrecimientos para la representación de esta marca en la región Agencia directa Unic, Recacoche, 4, Bilbao

Ignacio Palacios ofrece los artículos de GENEROS O LONIALES que expende en su ALMACEN DE VINOS, SIDRA, ESPUMANOS y BOTERIA.

Continúa la venta de corambres usadas. Calle de la Calera, número 43.—Burgos. Teléfono 585.

AMBIENTE SOCIAL TRALLAZOS

Las apariencias suelen engañar. En mi tierra, sobre todo, donde las costumbres no han sufrido el influjo del siglo, empléase para llevar y conservar el agua de la fuente, en las casas, unos cubos de madera llamados «herradas», sin duda por estar cubiertos en su exterior por tres anchos arcos de hierro. Tener esos arcos limpios como los copos de nieve; bruñidos y resplandecientes, como chorros de oro, es la mayor ilusión de mis paisanos. Ellas, seguras de que sus esfuerzos constituyen un estimable galardón, fríegan y pulen el duro metal, hasta convertirlo en su propio espejo... y, cuando logran tal milagro, suele olvidarse fregar el interior, que es precisamente, lo que ha de utilizarse, lo que a todas luces debía brillar, mas no hay que atrasearse, ¡ya que nadie tendrá la osadía de mirar por dentro!

Los niños sienten arrolladora, la necesidad de romper sus juguetes. Impulsados por una curiosidad que les obsesiona, arrancan piernas, desmochan brazos, desmenuzan cabezas, y cuando, tras su gran faena destructora, ponen al aire las entrañas de sus peles, no parecen sorprenderse ante el puñado de serrín que sale de sus cabezas destornilladas.

Yo, por mi desgracia, no soy un niño; sin embargo, siento una viva curiosidad por buscar en las almas de los hombres. Para conseguir verlas por dentro, tales como son, utilizo la llave de mis observaciones, la cual me permite franquear puertas y ventanas, y recrearme estudiando el desolador vacío de algunas. Si hay muchos hombres con el alma vacía, pero en cambio hay otros, que la llevan llena, rebosante de feroces instintos; de vanidades sin cuento; de cálculos desconcertadores; de miserias y envidias; he diseccionado a más tan retorcidas como virtud de acero.

Los años son más afortunados que yo; ellos encuentran serrín que, encendido, produce calorías... yo no encuentro nada en muchos cerebros, o encuentro una sustancia que, ora pringa, como el betún, o bien asusta por su cortante frialdad; así debe de ser la baba ponzoñosa, de la serpiente en celo.

Lo extraño está en que casi todas las criaturas de alma forjada sobre el yunque de la indiferencia, visten muy pulcramente, son correctísimas... y sugieren dar consejos que ellas no cumplen.

«Embelesadas» en el brillo de su exterior, no se «fríegan» por dentro; yo pasaría una escoria, hasta que brotara sangre, y al sentir sus propios dolores, tendrían, irremisiblemente, que pensar en los que sufren los demás, y prestarían su ayuda para acabar con ellos!

Yo he vivido en un puerto de mar sino el más importante comercialmente, el más favorecido por los grandes trasatlánticos, que desfilan por sus tranquilas aguas, en número de cuarenta cada mes.

Un día vimos pasar el lujoso coche de la alcaldía, con rumbo al muelle de pasajeros. Efectivamente; las autoridades de la populosa ciudad acudían a recibir a un gran periodista argentino. Tratábase de un prestigioso escritor, que, enamorado de España, había puesto su valiosa pluma al servicio de nuestra patria, y en muchas ocasiones habíase sentido paladín de nuestros compatriotas, defendiendo sus intereses. Como premio a su labor, fué recibido por cuatro dignísimas personas, que fríamente, profesionalmente, estrecharon su mano. Pasaron unos días. Los periódicos, en grandes titulares, anunciaban, sin

omitir el minuto, la próxima llegada de un grupo de futbolistas, de un mérito tan extraordinario, que eran el asombro del mundo.

Mañana llegan los uruguayos—se oía en todas partes—iremos al muelle a recibirlos. Al día siguiente, desde mi oficina, hubo de reconocer el entusiasmo de aquel noble pueblo, que abandonó sus ocupaciones para lanzarse a la calle, a recibir a sus ídolos. Como si el barco portara en su vientre de acero, la bonanza y la paz de los pueblos, acudían las gentes de la gran urbe, a su costado. Cuando los héroes tocan tierra, más de dos docenas de miles de criaturas, prorrumperon en gritos clamorosos, y en ¡vivas! entusiásticos, calientes. Más tarde, ante el Hotel donde descansan los forasteros, apiñase unos miles de personas, y en su ingenuidad, piden que fable alguno de los afortunados jugadores. ¿Querían que los futbolistas dijeran cuatro cosas, con los pies, que es donde tienen su arte? ¿Cómo no se les ocurriría llevar un balón cuando pisó tierra española, el notable periodista y famoso orador, para que hiciera unas piruetas, como prueba de agradecimiento?

«¡Oh! un mango dulce! Para entenderlo, a un alma no es propio el bajo suelo».

La soberbia domina a los hombres que más o menos intencionadamente la infiltran en los pueblos, y ello evita la posibilidad de una sincera armonía humana. Recuérdese el caso de los Estados Unidos, al negarse a conversar con Francia, interin ésta no pague sus deudas de guerra. La misma estúpida soberbia del propietario de una gran casa, que negase los buenos días al inquilino de la buhardilla (por deberle un mes de renta!

Pero si hay hombres ensoberbecidos, nos consuela el saber que no van solos; con ellos caminan por los senderos de la vida, los vanidosos. Otra plaga que ulcera las almas de muchos seres y es la causa de la ruina de la sociedad. Hace pocas semanas, vióse en París la causa seguida contra unos funcionarios públicos, que vendían condecoraciones. Tenían muchos clientes: Las medallas y los cintajos se vendían como pan bendito. Un pastelero había pagado por un «chisme» de esos, una cantidad fabulosa. Lo que no deja de tener su mérito; sacar de los merengues ¡cien mil pesetas! bien merecía un premio.

Cuando en la calle presencias el caso del portoso que implora caridad y alguien le dice—Perdone, hermano; no llevo nada suelto—refos, y fijarse en quien así contesta, pues, saca la certeza de que lleva los bolsillos a la funerata. ¡Es preciso aparentar; impónese la necesidad de mentir! Lo siento, hermano ¡No llevo suelto!

LAMUEN

Almacén de carbones

A. Vivar Santa Cruz, 16 — Teléfono 780

Table with prices for various types of coal and wood, including Granza, Galleta hulla, Cok, Ovoides hulla, and Vegetal encina.

RECAUCHUTADOS M. R. M.

RENOVACION DE NEUMATICOS REPARACION DE CAMARAS AUTO-SALON LUBRIFICANTES

Vitoria, número 16. Teléfono 633.—BURGOS

Pañería de Elías López Marcos

Ya se han recibido los géneros para la temporada de verano. Los dibujos en un todo conformes a las novedades de París. Examinad sus escaparates y compraré.

PLAZA MAYOR, 22 y MERCADO, 1

SASTRERIA

Es la sastrería que más variado surtido presenta en calidades y dibujos selectos y de gran moda, para caballero y señora; para sacerdotes tenemos toda clase de géneros, merinos, sargas, blariz y sebastopol.

Taller de pintura ALBERTO RETES

Calle de la Calera, número 43.—BURGOS Pintura en general / Grabados y esmerilados en cristal Vidrieras artísticas / Lunas decoradas / Letreros luminosos

¿Quiérete usted vestir a gusto? Visite la sastrería y novedades de Sebastián Elvira, y encontrará esmero y economía, Llana de Afuera, 8, Burgos.

# Las tarifas telefónicas

La Federación de entidades libres de Santander, ha enviado al ministro de la Gobernación, el siguiente escrito, que por su innegable interés transcribimos:

Excelentísimo señor: La Federación de entidades libres, asociaciones y representaciones de intereses públicos de Santander, en nombre del comercio, de la industria y de los diferentes sectores contribuyentes que significan la vida local, tienen el honor de dirigirse a V. E., atenta y respetuosamente, exponiendo:

Que en la «Gaceta» correspondiente al 14 del actual aparece, suscrita por V. E., la R. O. n.º 423, por la que se aprueban las tarifas telefónicas urbanas elevadas por la Delegación oficial del Gobierno en el Consejo de Administración de la Compañía Telefónica Nacional de España, a conocimiento de la Presidencia del Consejo de ministros.

Resultado de dicha Real orden, en cuanto a Santander hace referencia, que la tarifa trimestral que existe para particulares con servicio limitado y permanente, y línea individual, se aumenta, de la cuota actual de 35,50 pesetas al trimestre, a la suma de 75,00 pesetas por el mismo período de tiempo, y la correspondiente a comerciantes, industriales y profesionales de 45,00 pesetas al trimestre, a 90,00 pesetas.

Se fundamenta dicho aumento en lo preceptuado en la base octava del contrato establecido entre el Estado y la Compañía Telefónica; pero el humilde juicio de los firmantes difiere de la aplicación de dicho precepto, estimando de pertinencia, en cambio, lo taxativamente dispuesto en el último párrafo de la base 20 de dicho contrato, para la aplicación de dichas nuevas tarifas.

El último párrafo a que nos referimos, dice así: «La Compañía preparará y pondrá a la Delegación Oficial en el Consejo de Administración las tarifas para toda clase de servicios, la forma de su aplicación, las modificaciones y el aumento de las cuando el incremento de los gastos, coste de las primeras materias y aparatos, depreciación monetaria y otras causas, así lo exigieran. Cuando éstas estén conformes con los principios detallados en esta base, según aprobadas con todo efecto oficial por dicha delegación, salvo las limitaciones de la clase octava».

La base octava, aparte de los beneficios que en participación concede al Estado, dispone que «los Reglamentos y tarifas que aprueben los Delegados, según se prevé en el contrato, deberán ser inmediatamente comunicados al Gobierno, el cual, si lo juzga conveniente, y dentro de los quince días siguientes, podrá mandar suspender tales Reglamentos o tarifas y pedir la revisión de los mismos con carácter definitivo dentro del término de otros quince días. En el caso de que los Reglamentos y tarifas fueran desaprobados por los Delegados».

La Compañía tendrá el derecho de apelar al Gobierno, y contra la resolución del mismo podrá interponer recurso contencioso-administrativo.

Así pues, para que pueda causar efecto la propuesta sobre aumento de tarifas, tienen que concurrir alguno de los casos siguientes:

Primero. Incremento de los gastos. Segundo. Idem del coste de las primeras materias y aparatos. Tercero. Depreciación monetaria, y Cuarto. Otras causas.

Constituida la Compañía Telefónica Nacional de España el 19 de Abril de 1924, y modificada en 30 de Septiembre del mismo año y 17 de Enero de 1925, se hace tan fácil el análisis de los particulares consignados que, en méritos a la justicia de nuestra demanda, nos permitimos realizarle, con la venia siempre de la autoridad de V. E.

Primero. Incremento de los gastos: Suponemos y aceptamos, desde luego, la capacidad técnica de la respetable Compañía Telefónica Nacional de España, pero no se nos alcanza que una Empresa, con tan escaso tiempo en explotación de su negocio, atribuya, como necesidad indispensable, la mejora de sus tarifas al incremento de los gastos. ¿Es que, acaso, no eran conocidos por sus estudios los que había de invertir en el desarrollo de su negocio?

San Sebastián, excelentísimo señor, donde funciona con el mismo éxito que en nuestra ciudad el servicio automático, ha hecho público el tipo medio de coste de cada aparato, y de la capitalización de dicho coste resulta la aplicación de unas tarifas «más económicas que las que vienen rigiendo en esta ciudad, y que ahora se verán aumentadas con el ciento por ciento».

Segundo. Incremento del coste de las primeras materias y aparatos. La previsión, lógica, de la Compañía Telefónica la impide invocar este concepto.

En su balance de situación de 31 de Diciembre de 1925, por el título de «Materiales de almacén» figura la muy respetable suma de 10.715.870,92 pesetas.

En ella es de suponer que figuren las primeras materias y aparatos de imprescindible necesidad para la explotación de su negocio.

Tercero. Depreciación monetaria. Afortunadamente para la situación económica de España, el mejoramiento de nuestra moneda lleva una compensación de beneficios a los intereses de adquisición de materiales extranjeros, de la que habrá obtenido seguramente provechosa utilidad la Compañía Telefónica Nacional.

Cuarto.—Otras causas. Esta es la incógnita sobre la que nos está vedado discurrir. No siendo conocidos las interioridades sociales de esta importante Compañía, sería impropio ligereza por nuestra parte basarnos en suposiciones sin fundamento.

# Méjorada banda de anarquistas Italianos y españoles

Más de dos mil afiliados. París.—«Le Petit Parisien» publica lo siguiente: «La policía continúa practicando diligencias para descubrir los depósitos de armas y municiones que existen en los alrededores de París. Parece que mediante estas investigaciones se ha conseguido identificar a algunos de los miembros de lo que la policía cree ser «una formidable asociación de malhechores internacionales, la mayor parte de ellos italianos o españoles, que desde 1925 viene realizando robos de cajas de caudales, con cuyo importe ha constituido un fondo». Hasta ahora han fracturado, según la policía, 160 cajas de caudales. El dinero robado ha servido para crear en París media docena de publicaciones anarquistas, redactadas en castellano y en italiano, y para comprar armas de todas clases.

Entre los robos más importantes de los cometidos por dicha banda se cuentan el de una joyería de la Avenida de la Opera, en 1925; otro en la estación de Vanves-Malakoff, en Mayo de 1926, que produjo a sus autores 32.000 francos; otro golpe de mano perpetrado en Noviembre de 1926, en la calle de Lafayette, y que aportó al fondo de los anarquistas extranjeros 180.000 francos.

La banda cuenta con más de dos mil miembros. Entre los afiliados, casi todos reincidentes y fugitivos de la justicia en sus respectivos países, hay unos 500 o 600 españoles y un millar de italianos. De ellos se había elegido medio centenar, que, dividido en equipos, tenía el propósito de planear y de realizar atentados de diversa naturaleza.

Esta banda está en relación, según los informes policíacos, con los comunistas, a los que persigue desde hace cerca de un mes la policía parisina, por espionaje en los arsenales y robo de documentos, para transmitirlos a otras naciones. De todos modos, si esta conexión no existe, es indudable que está comprobado que actúa dicha asociación, en la que operan solidariamente anarquistas españoles e italianos refugiados en París.

Según las noticias de la policía, durante los últimos meses del año pasado se fabricaron 3.200 bombas en los talleres de una pequeña fundición, situada en un arrabal de París. Añade «Le Petit Parisien» que la policía no ha descubierto hasta ahora más que 600 bombas.

Plan de los comunistas para apoderarse de París.

París.—También «Le Figaro» ha publicado otra información, en la que, con ayuda de un plano, descubre un supuesto plan de ataque de los comunistas para apoderarse de París, y describe la movilización que habían de realizar éstos, bajo la dirección del diputado por París Vaillant Couturier.

La policía desmiente la existencia de la banda.

París.—La Seguridad general ha desmentido los rumores que circularon estos días asegurando haber sido descubierta en París una asociación italo-española de carácter anarquista. Tales rumores añadían que la policía había podido averiguar que los elementos afiliados a dicha asociación tramaban un «complot», lo cual es completamente falso. Se supone que estas afirmaciones han tenido origen en la noticia de haber sido detenido por la policía el dueño de un garage donde los agentes encontraron algunas armas, pudiendo comprobarse más tarde que éstas pertenecían a los conjurados catalanes en el fracasado complot de Perpiñán.

# Información agrícola

## Burgos

Impresiones del mercado. A vos, don Eladio Nieva, portador de las impresiones recogidas entre los labradores de esa Azucarera alavesa, con los cuales pasais grandes ratos, por ser amante de la Agricultura, y como bien decís, si agricultor no sois, «para saciar vuestra curiosidad, voy a contestaros.

Deseo que el próximo día festivo, todos ellos os agradezcan (porque agradecer merece todo aquel que sin egoísmo se ocupa de la razón, que es la vida de vos convechos) al ver en vos el valor cívico (ser un poco falto por desgracia) por ser el que dáis a la publicidad las impresiones recogidas entre gente que representa a la mayor producción española, y siendo la más necesaria, es la más castigada.

Ni poseo el honor de conoceros, ni tampoco vos a mí, máxime cuando mis pobres trabajos los distingo con la última palabra del abecedario, ¿No sabéis la causa de firmarme Z? Pues bien, en pocas palabras os expondré por qué me fijé en la última.

Examinando, estudiando y trabajando, junto al labrador, viendo en mi poco examen estudio y trabajo, lo que padece para conseguir un bienestar relativo en la vida, me fui a estas lides de Prensa, trabajando en ella sin perseguir más fin que la redención, ganada por los presentes y antepasados agricultores y deseando poder llegar a levantar la bandera de la libertad, consiguiendo la igualdad con los demás comercios e industrias existentes.

Mis pobres trabajos no se llegaban a leer, a lo menos no vi para ellos contestación; mi voluntad no flaqueaba, pero el amor propio se resentía, al ver que predicaba en el desierto, pero fuisteis vos, el que me ayudásteis en esta cruzada, en la cual nos encontramos con el mayor enemigo y éste, como sabéis, es la falta de unión entre ellos, por la que debemos trabajar todos para si es posible convencerlos, con nuestros escritos representantes de la verdad, antes de que sigan ellos recibiendo cada día que pasa, nuevas desilusiones.

¿En qué forma podemos conseguir esta unión? Fácilmente, nombrando en cada pueblo una junta que unifique el parecer de todos sus vecinos y que sea portadora de sus deseos y aspiraciones y todos los pueblos unidos en la cabeza del partido un día señalado, se acordarán unas bases, y las bases de partido unidas en esta nuestra Cabeza de Castilla, y «Mayor productora de trigo», celebrar una Asamblea general para formar la Asociación necesaria, sin ninguna idea política o partidista, sino solamente con la única de la defensa de nuestro producto.

Formadas estas juntas con personas de valía y representación, y trabajando todos los partidos unidos, los grandes y pequeños poderes nos oirán, y como el fin solo y exclusivo que tenemos perseguir (y creo no admite ninguno más el labrador) es el de la Justicia, esta la tendríamos en nuestra mano, y en esta forma podríamos eliminar de una vez para siempre, lo que padece hoy día el labrador, «ser mucho y no admitirle nada de lo que es la mayoría de los ciudadanos».

A vosotros, los que si me habéis leído no me habéis dicho nada ¿os parece bien o mal mi idea? La encontréis en una u otra forma decidmelo, pues sabed bien que soy para vosotros, así que ayudadme en lo mucho que podéis.

## Mercados

LA HORRA 30. Los campos están hermosos; la vida ya brota. Disfrutamos de un tiempo superior. Se cotiza harina extra a 62 pesetas los 100 kilos; panadera, a 58; harina, 52; comidilla, 26; gordo, 20.

Trigo, 20,75 pesetas fanega, con animación; centeno, 12; cebada, 10; avena, 7,50; garbanzos tipos gordos, 47; regulares, 31; menudos, 20.

Vino tinto a 7,50 pesetas los 16 litros; claro, 8,50. Pan de 1 a 80 céntimos kilo; común 50; patatas a 4 pesetas arroba; huevos, 2,50 docena.

SEDANO 24.—Trigo áliga, a 84 reales fanega. Idem hocho, 75. Idem rojo, 75.

Cebada, 46. Mueclas, 52. Yeros, 54. Garbanzos medianos, 90. Patatas, arroba, 16. Huevos, 1,90 docena. Cerdos al destete, 200.

Idem de seis meses, 26 pesetas arroba en vivo.

# Instituto Ortopédico MORA

Santa Engracia, 26, MADRID

## Curación de las HERNIAS

sin operación ni molestias con el herniario IDEAL MORA, última creación de la Ortopedia moderna. La segunda eficacia de este aparato es un remedio radical para curar toda clase de Hernias (Quebraduras), por rebeldes y voluminosas que sean, incluso las reproducidas después de la operación.

Construcción de toda clase de aparatos fabricados única y exclusivamente para cada paciente, reuniendo, por tanto, las máximas condiciones de eficacia y precisión. Corsés Ortopédicos para males de Pott y desviaciones de la columna vertebral.

Aparatos para parálisis infantil, tumores blancos en todas las articulaciones, desviaciones de las rodillas y pies.

Fajas ventrales de todas clases para embarazadas, operadas, descenso de vientre y de la matriz, estomacales, etcétera.

Piernas, brazos, pies y manos artificiales: Últimos modelos después de la guerra europea.

Aparatos eléctricos para corrientes de alta frecuencia. Aparatos microfónicos para sordos.

El señor Mora recibirá visitas todos los meses sin variar las fechas en:

TUDELA, el día 2, en el Hotel Unión. LOGROÑO, el día 3, en el Hotel Comercio. HARO, el día 4, en el Hotel Adela. VITORIA, el día 5, en el Hotel Peña. BURGOS, el día 6, en el Hotel Universal.

Todos nuestros aparatos son garantizados, y bajo contrato firmado respondemos de su perfección hasta la completa satisfacción de los clientes, así como también de cuantas deficiencias hasta la curación total y envíos de conformación hasta conseguir su corrección.

NOTAS IMPORTANTES.—Nos es muy conveniente y nos causa gran complacencia que nuestros clientes vengán acompañados de sus respectivos médicos y seguimos con mucho gusto las indicaciones que éstos nos hacen para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico. Los especialistas de esta casa visitan mensualmente las principales poblaciones de España y de Marruecos.

REDUCTOR MORA

## ¿BUENOS PAÑOS?

¡Momentos en la Sastrería de TEODORO LOPEZ PAVON encontraréis los de mejor CALIDAD

BUEN CORTE BROTITUD ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballero.

España, 20 — BURGOS (Junto al almacén de maderas)

Teodoro López Pavón

Si es usted económica, visite y haga sus compras de confecciones y género de punto en el nuevo comercio de P. MONASTERIO LA CASA DE LAS MEDIAS donde encontrará gran surtido, gusto, confección esmeradísima, elegancia y economía. Esta Casa también se especializa en velos, corbatas, juegos de cama, colchas y mantelerías. CORSES Y FAJAS A MEDIDA Casa de las Medias 11, Almirante Bonifaz, 11 (frente al Banco de Burgos)

## La carpintería mecánica

## Victoriano Baroque Triviños

se halla en las mejores condiciones de poder servir sus encargos en madera de Quintanar de la Sierra. Esta casa dispone de maquinaria ventajosa y persona competente. Especialidad en balcones, ventanas y puertas. No comprar sin antes ver muestras de esta Casa y precios. Presupuestos gratis a quien los solicite.

## Salas de los Infantes

Palacio de la Luz Lain-Calvo, 28.—Teléfono 625

Aparatos de luz / Arañas / Faroles Brazos / Lámparas de gran lujo Portátiles de mesa y oficina. CASA MANRIQUE

## La Americana

Últimos modelos en calzados de señora, caballero y niños. PRECIOS SIN COMPETENCIA Prim, 17 (opositorales de Antón).

## SASTRERIA DE MODA

## Martiniano Camarero

Trajes, gabanes y gabardinas última moda Trajes de sport, etiques y talares / Uniformes militares Pantalones Kniker-Bokers

ALMIRANTE BONIFAZ, 15 (al lado de la Casa de Saldos).—BURGOS

## LOS MUEBLES DE CASA PAVON

Son preferidos entre todos por su elegante construcción, solidez y economía. Especialidad en el mueble de lujo de todos los estilos.

Visite sus talleres y almacén en: Nuño Rasura, núms. 2 y 4, teléfono 457

USTED HA DE USAR EL PODEROSO RECONSTITUYENTE VINO ONA DEL DR. ARISTEGUI. PORQUE DA SALUD FUERZA Y VIGOR. A los hombres fatigados por un excesivo trabajo mental, el VINO ONA les devolverá con rapidez las fuerzas perdidas. A las mujeres débiles o durante el embarazo y la lactancia, el VINO ONA les fortalecerá y les dará niños sanos y robustos. A las jóvenes sin apetito y con vómitos, dolor de cabeza, debilidad, el VINO ONA les dará una sonrisa juvenil. Los anémicos, los convalecientes, demacrados, inapetentes, agotados por surmenage, tienen en VINO ONA su mejor protector.



# Bicicletas y motocicletas Automoto - Peugeot - B. S. A. Y OTRAS MARCAS ECONÓMICAS

ESPECIALIDADES

**Bicicletas ATHLETIC**  
La marca extraordinaria de precisión

**Motocicletas Motobecane**  
Modelo 1927, -3 HP - Dos cambios

1950 pesetas!

VENTAS

Al contado - En 6 plazos - En 12 plazos

## BOLETÍN A RECORDAR

(Franquese con un sello de 2 céntimos)

**J. TINAO Prim, 24 BURGOS**

Remítame catálogo y condiciones de. . .  
Nombre y apellidos . . . Calle . . .  
Edad . . . Profesión . . . Provincia . . .  
Población . . . FIRMA

Muy importante. - Única casa en España que vende las bicicletas y motocicletas con certificado particular de garantía.

## C. de Marítimas Francesas

Tráfico Atlántico y Chargeurs Réunis

### URUGUAY Y ARGENTINA

Servicio quincenal fijo y un transatlántico a BUENOS AIRES, MONTEVIDEO y ROSARIO.

### PRÓXIMAS SALIDAS

El día 11 de Mayo, QUERSANT. El día 6 de Junio, HOEDIC.  
El día 23 de Mayo, EUBEE. El día 20 de Junio, FORMOSE.

Admitiendo pasajeros de primera, segunda, preferente, tercera clase de mar y tercera clase económica (antigua segunda económica) está situada en el centro del puerto, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes exteriores. Toda los pasajeros de tercera y tercera especial, están servidos, sin excepción, por el personal de a bordo en su comedor correspondiente, siendo la es parte de la servida.

LÍNEA RÁPIDA DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO, ROSARIO Y BUENOS AIRES

El día 14 de Mayo, LITETIA. El día 11 de Junio, MASSILLA.

LÍNEA POSTAL SANTANDER, HANANA Y VERACRUZ

El día 22 de Mayo, ESPAÑA. El día 22 de Junio, CUBA.

LÍNEA POSTAL BILBAO, HABANA Y VERACRUZ

El día 5 de Mayo, el vapor CUBA.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los agentes de la Compañía de Marítimas Francesas, S. A., Bilbao. - Teléfono número 9.673

## Clínica quirúrgica del Doctor Matrazo

SANTANDER

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGÍA.

Se hacen consultas por escrito se dirigen al director, y para otros detalles a la dirección.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un familiar de su familia o algún sirviente.

Comenzaremos por indicar que el Decreto tantas veces referido no facultaba para solicitar la segregación total de un partido judicial de una provincia para unirlo a otra, puesto que en su artículo 2.º se dice que será base de la nueva demarcación judicial la actual división en Audiencias territoriales con las provinciales correspondientes a cada una de aquellas, y luego al dar normas para realizar la nueva demarcación judicial a las Audiencias provinciales, dice en su artículo 7.º: «se ajustarán por regla general a los límites de la provincia donde cada Audiencia esté establecida, agregando como excepción: a) si las comunicaciones entre unos u otros pueblos limitrofes aconsejaren que algunos pueblos de dichas provincias formasen parte de partidos judiciales de otras provincias limitrofes, o que algunos pueblos de las provincias limitrofes se agregasen a partidos de la provincia a que se refiere el anteproyecto de nueva división, lo propondrán así».

Digno de hacer constar es que al fijar reiteradamente la disposición ordinaria la facultad excepcional de proponer las agregaciones y segregaciones dadas, habla siempre de pueblos y puen-

ca de partidos, en consonancia con el criterio general que inspira dicho precepto.

En tal sentido lo ha entendido el señor Fiscal de la Audiencia de Vitoria, quien, previo el acuerdo de los señores Fiscales de la misma, dice: «estos hechos relacionados con las bases que el Real decreto señala para la nueva demarcación, imponen como lógica consecuencia la de que en lo posible no se alteren los términos de la provincia de Alava con agregaciones de otros territorios ni segregaciones de los que a pertenecen, porque seguramente las ventajas que pudieran conseguirse no compensarían los inconvenientes que se producirían. Por ello esta Fiscalía estima que debe respetarse la actual demarcación sin otra excepción que la de hacer desaparecer la anomalía que supone el que un territorio como el Condado de Treviño, que se halla enclavado en el centro de Alava, merced a como un islote en esta provincia, dependa de otra para los efectos judiciales».

Como se ve, la Fiscalía de Vitoria discrepa de la Junta de Gobierno de la misma y coincide con nuestra apreciación.

fundamenta dicha Junta su acuerdo en la particularidad de que al segregarse el Condado de Treviño del partido de Miranda de Ebro aumentaría considerablemente el partido judicial de Vitoria, quedando reducidos el primero, siendo, por tanto, preferible que continuase este último, o sea Miranda, con la misma densidad, si bien afecte a la jurisdicción alavesa.

Ya hemos indicado con anterioridad que por no conocer la Audiencia de Vitoria todos los antecedentes que han de servir de fundamento al actual proyecto les había inducido, de buena fe, a sostener como razones las anteriormente indicadas, que caen por su base con sólo manifestar que si bien es cierto que al partido judicial de Vitoria se le trata de agregar 4.492 habitantes de los pueblos de Treviño y La Puebla de Arganzón, y no 5.000, que por un error, sin duda, indica en el anteproyecto referido, que, unidos a los 157 de San Román de Campezo y 1.101 de Santa Cruz, hacen un total aumento de 5.750, que, como es natural, deben compensarse con el contingente de los pueblos cuya segregación se propone de Ayala o Respaldiza, con 2.737; Oquendo, con 833; Areniega, 1.087, que unidos a los que de conformidad con lo propuesto por el anteproyecto de Bilbao, deben ser baja del término jurisdiccional de Vitoria, que son:

Amurrio, con 1.304; Arrastaria, con 717; Lezama, 1.400; Llodio, 8.712; que hacen un total en menos de 10.230. Es decir, que en la actualidad el partido de Vitoria cuenta, como queda dicho, con un censo de 81.376 habitantes, que unidos a los 5.750 cuya unión se solicita, hacen un total de 87.126, de los que restados los 10.830, cuya segregación se pide, quedaría reducido el censo del partido de Vitoria a la cifra de 76.296 habitantes, o, lo que es igual, 5.080 menos que en la actualidad tiene.

Tampoco puede tomarse en consideración la idea del que el partido de Miranda quedase reducidísimo en cuanto a su densidad de trabajo, puesto que si bien es cierto que se solicita la separación de los asuntos relacionados con el Condado de Treviño, como al propio tiempo se le aumentan Municipios del partido de Villareyo, que tanto por descongestionar a éste como por la más fácil comunicación que hoy tienen con Miranda los pueblos cuyas agregaciones se indican, existe una diferencia sobre la actualidad muy insignificante, compensable con el creciente aumento que de día en día tiene el pueblo de Miranda como consecuencia del tráfico que proporciona su estación ferroviaria, por el considerable número de operarios con que la dotan y las industrias y fábricas que al amparo de

su situación estratégica se han establecido.

Contestadas ya las dos consideraciones anteriores, réstanos tan sólo consignar que de llevarse a la práctica la segregación total del partido de Miranda a Vitoria se originaría al Estado una disminución económica digna de tenerse en cuenta, porque al dejar de pertenecer éste último a la provincia de Burgos disfrutarían de los beneficios que el régimen de Alava hoy tiene, dejando por tanto de utilizar el impuesto del timbre y creando tal vez una complicación en el orden administrativo, toda vez que los conciertos establecidos por dicha capital con el Estado fueron hechos bajo el tipo de un censo de población conocida, que hoy aumentaría en favor de Alava y como es natural en perjuicio del Estado.

Tal vez se indique por alguien que nuestro proyecto está en contradicción con la razón anteriormente consignada, puesto que solicitamos la agregación del partido de Treviño, perteneciente a la provincia de Burgos, a la de Vitoria, y que por tanto, con ello se originaría la disminución contributiva indicada, cosa que en realidad no es cierta, pero debe tenerse en cuenta que por este motivo nos hemos circunscrito a la parte indispensable y siempre de

comformidad con lo que dispone el último párrafo del artículo 5.º del Decreto ordenatorio, o sea que no deben anteponerse los gastos o intereses económicos a los generales en que ha de inspirarse la nueva división judicial.

Véase, pues, como coordinando todos estos factores y teniendo en cuenta que todos los pueblos que forman el partido judicial de Miranda tienen grandes facilidades para comunicar con la capitalidad del mismo y aún de la provincia de Burgos por el ferrocarril del Norte, no hemos titubeado en desistir del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de Vitoria, puesto que la diferencia de recorrido entre dichos pueblos con las capitales antes mencionadas se reduce a un limitado número de céntimos en billete, y esto por sí solo no es razón que aconseje la ruptura de la división histórica que solicitan.

En su virtud, y para terminar con lo que afecta a esta provincia, entiendo esta Sala que son viables y beneficiosas las siguientes conclusiones:

Agregación al partido judicial de Vitoria, y por tanto a su Audiencia, de los pueblos de Treviño y Puebla de Arganzón.

# Compañía del Pacífico

Próximas salidas del puerto de Santander para HABANA, siguiendo vía Canal de Panamá a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

Día 8 de Mayo, vapor ORBITA.

Día 22 de Mayo, vapor OROYA.

Día 5 de Junio, vapor ORCOMA.

Admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase y carga. Precio en tercera clase con destino a Habana incluidos impuestos: 551'65 pts. Por vapores «Orbita» y «Oroya», 551'65. - Por vapor «Orcoma», 541'65 pts. Estos buques disponen de camarotes, salón, comedor y amplias cubiertas de paseo para los viajeros de tercera clase.

Para más informes dirigirse a sus agentes en Santander: Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 9. - Teléfono 3.441. Telegramas y telefonemas: BASTERRECHEA.



**REBAJA DE PRECIOS DE LOS NUEVOS MODELOS COCHES Y CAMIONES con arranque eléctrico y complementos equipados**

	PESETAS
Turismo . . . . .	3.995
Torpedo . . . . .	3.925
Coupe . . . . .	5.500
Conducción interior 2 puertas . . . . .	5.650
Sedan 4 puertas . . . . .	5.800
Chasis . . . . .	3.120
Chasis, Camión . . . . .	3.800
Tractor para usos agrícolas . . . . .	5.200
Tractor para usos industriales . . . . .	6.200

f. a. b. Barcelona

¡No pierda un momento en hacer su pedido; hágalos AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega.

AGENCIA OFICIAL

**Garage Moderno**

Plaza de Alonso Martínez, 1

Apartado núm. 21 / Teléfono núm. 105

**BURGOS**

## LA UNICA suela impermeable y de gran duración es la «NON PLUS» INDUSTRIA BURGALESA

Casas recomendadas que usan suela «Non Plus»

- José Ruiz. - Moneda, 1.
- José Asenalo. - Plaza Mayor.
- Emiliano Domingo. - Mercado, 10.
- Eugenio Dorao. - Plaza Mayor, 11.
- Fidel Domingo. - Plaza de Prim.
- Almacenes: Viuda de A. Alonso, Lafu-Calvo, 24, y José Sáiz, Santander, 1.
- Francisco Santamaría. - Plaza de Vega, 7
- Antonio Pérez, «La Royal». - Cld. 26.
- Marlano Pérez. - San Pablo, 12.
- Epifanio Martínez. - P. de Sta. María, 8
- Raimundo Martínez «La Imperial», Arco del Pilar, 2.

Calzado con suela «Non Plus» de lujo y corriente. Le han recibido recientemente: Eugenio Dorao, Plaza Mayor, 11, y Emiliano Domingo, Mercado, 10.

## ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

Curación científica radical garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. Millares de testimonios a disposición de todo el mundo. Primera y única Clínica especializada en este tratamiento. DR. ILLANES, Hortaleza, 17, principal, ESCALERA. MADRID

## No más pinchazos Proteja sus cámaras con «PROTEX»

En menos de cinco minutos se introduce por el agujero de la válvula sin tener para nada que desmontar el neumático.

Es de una eficacia absoluta. No ataca al caucho. Societé «PROTEX», París. Agente: Medardo Iglesias Diez. - Valladolid. Solicite la exclusiva de venta en su localidad.

## Casa de Saldos ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Para todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento. Camisetas cheviot, 1,25 una. Bufandas tamaño grande, 1,45 m. Medias punto inglés, 0,95 par. Calcetines lana, superior calidad, 1,15 m. Botitas pirineo, 0,45 id. Trajes caballero, 0,45 id. Medias sport, 0,95 id.

## Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS

Motores sistema Diesel sin compresor, desde 10 a 500 caballos. Los más económicos en precio, en consumo de combustible y aceite. Construcción St. y H. Alemana. Depositarios y representantes exclusivos para las provincias de Palencia, Valladolid, Burgos, León, Avila, Sorla, Zamora y Salamanca. Técnico especializado en el montaje y reparación de toda clase de motores Diesel, Semi Diesel y Gas pobre.

Hijos de Antonio Fernández. Avenida General Amor, número 49. - PALENCIA



**IBERICA S. A. ESPAÑOLA**  
MOTORES ELECTRICOS  
MOTORES DE ACEITES  
MOTORES DE GASOLINA  
Campa de Albia, 1. - BILBAO

## Gran Línea de Nitrato

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba y México. Próximas salidas para la Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans. MAASDAM: Bilbao . . . 17 Mayo, Coruña . . . 18, Vigo . . . 19. VITORIA: Bilbao . . . 7 Junio, Coruña . . . 8, Vigo . . . 9. Precios del pasaje en toneladas: Habana, 541'65 pesetas; Veracruz-Tampico 824'90 toneladas los impuestos. NOTA. - Todos los señores pasajeros son acomodados en camarotes de 2, 3 y 6 personas completamente independientes. Para toda clase de informes dirigirse a los agentes en Vitoria: D. Francisco Diez, en Vitoria; D. Pérez, en Bilbao; D. López y Sánchez, en Coruña; D. Juan María, en Santander; en Vitoria y en Bilbao a D. Medardo Iglesias Diez, en Vitoria, en Coruña, en Santander, en Bilbao.

## Agricultores!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al COMITE DEL NITRATO DE CHILE.

## GRAN FABRICA DE Buen consejo

Libros rayados y cajas de cartón. Mayores - Diarios - Copiadores. Actas - Encuadernaciones sencillas y de lujo. Enrique Martínez. LAIN-CALVO, 12 - BURGOS. Para obtener buenas plantas, no lo dudes, Antón, tienes que comprar semillas, de las que vende Agustín. Todo el que quiera obtener, frutos buenos y en sazón, se provee de simiente, en La Regeneración. Importante casa de semillas y aperos de labranza de AGUSTIN GIL Y GIL. Santander, 1. - BURGOS.

## Armentia y Corres

calles de la Magdalena (prolongación) Teléfono 583, - Apartado 40, - VITORIA

Máquinas sierras de cinta de columna fundida y para colocar en armazón de madera o pared. - Máquinas sierras circulares. - Carros para el serrado de troncos. - Cepilladoras. - Barrenos de varios sistemas. - Tornos. - Regruadoras. - Máquinas cepilladoras combinadas con barrenos. - Tupis. - Máquinas de redondear palos. - Mordazas. - Máquinas de afilar. - Ejes universales. - Aparatos para soldar. - Hojas de sierra de cinta y circulares. - Elementos de transmisión. - Accesorios. Presupuestos gratis a quienes los solicitan.

## Presupuestos gratis a quienes los solicitan

En su virtud, y para terminar con lo que afecta a esta provincia, entiendo esta Sala que son viables y beneficiosas las siguientes conclusiones: Agregación al partido judicial de Vitoria, y por tanto a su Audiencia, de los pueblos de Treviño y Puebla de Arganzón.

## Proyecto sobre demarcación judicial de Burgos (8)

Comenzaremos por indicar que el Decreto tantas veces referido no facultaba para solicitar la segregación total de un partido judicial de una provincia para unirlo a otra, puesto que en su artículo 2.º se dice que será base de la nueva demarcación judicial la actual división en Audiencias territoriales con las provinciales correspondientes a cada una de aquellas, y luego al dar normas para realizar la nueva demarcación judicial a las Audiencias provinciales, dice en su artículo 7.º: «se ajustarán por regla general a los límites de la provincia donde cada Audiencia esté establecida, agregando como excepción: a) si las comunicaciones entre unos u otros pueblos limitrofes aconsejaren que algunos pueblos de dichas provincias formasen parte de partidos judiciales de otras provincias limitrofes, o que algunos pueblos de las provincias limitrofes se agregasen a partidos de la provincia a que se refiere el anteproyecto de nueva división, lo propondrán así».